Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Ana Maria Villaquiran Londoño							
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	1023370969		
CORREO ELECTRONICO:	avillaquiranlondono@gmail.com				CELULAR:	3132305640		
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED			
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	ADM MANTENIMIENTO (BIOMEDICO E INFRAESTRUCTURA) USS HOSPITAL BOSA				SEDE:	SUBRED		
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%						
	BO37R12	100						
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DE BOGOTA				TIPO DE CUENTA:	AHORRO		
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	542425152					PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	3314			VIGENCIA		2026	
NÚMERO DE CDP	1511	FECHA	2026-07-09 14:38:37.000	NÚMERO DE CRP	23618	FECHA	2026-07-31 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	TECNOLOGO I						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2026-07-01		2026-07-31		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$2,753,644				
TIPO DE SERVICIOS	Administrativo		RESERVA DE GLOSA 0%		N/A		

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$16,430,076
VALOR EJECUTADO	$13,676,432
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$2,753,644
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$2,753,644
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	83%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
6023513102	$1,101,458	$137,682	$176,233	3	$26,832	$340,747

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Julio de 2026. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

TATIANA EUGENIA MARIN SALAZAR
43871908
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos biomédicos de las áreas o sedes asignadas, dando cumplimiento al cronograma establecido para cada mes.	"Se realiza el mantenimiento preventivo de un porcentaje del total debido a la apertura de APP, y mantenimientos correctivos atendiendo a los llamados y solcitudes recibidas por almera. "	Reportes y solicitudes cargadas a las hojas de vida de cada equipo en el aplicativo ALMERA.
Desarrollar oportunamente las actividades mantenimiento correctivo de acuerdo al protocolo de mantenimiento que aplica para cada equipo, teniendo en cuenta la priorización de la solicitud y la criticidad del servicio, y los procedimientos institucionales.	"Se realiza oportunamente los mantenimientos correctivos y llamados teniedo en cunta los contratos de repuestos actuales. "	"Reporte y solucitud cargados a las hojas de vida de cada equipo en el aplicativo ALMERA. Identificado si se uso algun tipo de repuesto o si esta pendiente."
Informar de manera oportuna los repuestos, materiales, insumos y elementos básicos que se requieren para llevar acabo el mantenimiento correctivo y preventivo.	"Se notifica al coordinador de la unidad los repuestos requeridos para llevar a cabo el mantenimiento del equipo pendiente. "	Inventario de accesorios y repuestos solicitados e instalados
Gestionar las diferentes solicitudes correctivas y preventivas que le sean asignadas por medio de la plataforma de gestión del mantenimiento de equipos biomédicos de la subred, mantenimiento los registros electrónicos de las actividades que desarrolle debidamente actualizados en la plataforma estinada por la subred para esta actividad.	"Se gestiona las solicitudes recibidas por el aplicativo ALMERA y módulo de mantenimiento. "	Reporte y solicitud cargados a las hojas de vida de cada equipo en el aplicativo ALMERA
Apoyar la instalación, movimientos y traslado de equipos biomédicos, acorde a las necesidades de la subred.	"Se realiza apoyo con la instalación y traslados de equipos en APP, teniendo en cuenta los formatos autorizados por el área de activos fijos. "	Documentación de actas de traslado movimiento o reporte de instalación
Cumplir con las rondas de inspección de los equipos biomédicos (diaria, periódica, inicio de semana) de acuerdo a lo descrito en el Manual de Gestión de la Tecnología y Programa de Tecnovigilancia, gestionando oportunamente los hallazgos que encuentre, asegurando el correcto funcionamiento de los equipos, registrando de forma oportuna su ejecución y hallazgos, por medio de la herramienta implementada en la subred.	Se realiza rondas de inicio de semana, ronda periodica, ronda diaria y ronda mesnual de acuerdo a los servicios de la unidad.	Se realiza rondas de inicio de semana, ronda periodica, ronda diaria y ronda mesnual de acuerdo a los servicios de la unidad.
Velar por la conservación de las hojas de vida de los equipos biomédicos, actualizando y archivando oportunamente todos soportes de mantenimiento, ficha técnica y bitácora de cada uno de los equipos (mantenimientos internos y externos), acorde a los lineamientos de la Resolución 3100 de 2019. Esto aplica para la documentación que se lleva de forma física y digital en la plataforma de gestión de mantenimiento de la subred.	"Se lleva acabo la inicialización de la actualización de hojas de vida en el módulo de mantenimiento, a traves del aplicativo ALMERA. "	"Hojas de vida digitales en el aplicativo de ALMERA. "
Diligenciar los formatos de mantenimientos preventivos y/o correctivos ejecutados diariamente, según los procedimientos de la subred y manteniendo un registro actualizado de la plataforma de gestión del mantenimiento de equipos biomédicos de la subred.	"Se realiza el mantenimiento preventivo correspondiente a cada equipo según cronograma, y mantenimientos correctivos atendiendo a los llamados y solcitudes recibidas por almera. "	"Reportes y solicitudes subidas a las hojas de vida de cada equipo en el aplicativo ALMERA. "
Informar al referente biomédico encargado de la unidad y/o líder del subproceso de gestión de tecnología biomédica cualquier tipo de anomalía o novedad relacionada con los equipos a su cargo en la sede.	"Se informa a la lider biomédica sobre las novedades encontradas de los equipos "	"Reportes y solicitudes en almera. "
Realizar actividades de búsqueda activa verificando periódicamente las instalaciones y equipos biomédicos para detectar necesidades en el mantenimiento de estas.	"Se realiza actividades de búsqueda activa durante las rondas y durante los días de no ronda. Con el fin de generar una oportuna respuesta. "	"Soportes de rondas diligenciadas en el aplicativo de ALMERA, con su control de firmas. "
Verificar las condiciones de limpieza y desinfección de los equipos antes de la ejecución de las actividades de mantenimiento que requieran, y así mismo después de realizar el mantenimiento realizar limpieza y desinfección de cada equipo antes de entregar al servicio.	"Se verifica el estado de limpieza del equipo antes de intervenirlo y despues de intervenirlo. "	"Soporte en reportes de mantenimiento que se realizó la limpieza antes y después de la intervención. "
Realizar conceptos técnicos de sugerencia de baja de los equipos derivados de las actividades de mantenimiento realizadas y cumpliendo los procedimientos y lineamientos institucionales.	"Se generan los conceptos de baja, teniendo en cuenta los formatos actualizados por activos fijos y siguiendo su conducta. "	"Actas de concepto de baja y tickets realizados. "
Aplicar las normas, procesos, subprocesos, protocolos, lineamientos y procedimientos definidos en el manual de calidad de la Subred y que se encuentran disponibles para consulta en la plataforma Almera.	" Se aplican las normas, procesos, subprocesos, protocolos, alineamiento y procedimientos definidos en el manual de la Subred"	Actividades diarias siguiendo la normas y procesos que estipula la Subred
Participar proactivamente en los procesos y procedimientos que permitan consolidar y /o estandarizar la gestión de la tecnología biomédica de la institución.	"Participo proactivamente en los procesos y procedimientos que permitan consolidar y /o estandarizar la gestión de la tecnología biomédica de la institución. "	"Creacion e implementación de codigos QR con el fin de tener una visualización rápida y efectiva de las hojas de vida de cada uno de los equipos biomédicos. "
Participar activamente en los procesos de certificación, acreditación y habilitación de la subred.	"Participo activamente en los procesos de certificación, acreditación y habilitación de la subred, como lo es con el eje de la tecnología biomédica. "	"Presentaciones, conocimiento adquirido y actas de asistencia. "
Atención a llamados de emergencia con disponibilidad 24 horas, con un tiempo de respuesta máximo de 1 hora para soporte presencial en la sede.	"Atender las disponibilidades con responsabilidad. "	"Reportes generados y subidos al módulo de mantenimiento. "
Apoyar la toma y actualización de inventarios de equipos biomédicos que realice el área encargada en cada unidad.	Actualizacion de inventario segun movimientos dentro del Hospital De Bosa	Se lleva acabo la actualización de inventario

copia controlada Subred Sur Occidente

Realizar periódicamente actividades de verificación y comprobación de parámetros de los equipos biomédicos.	"Se verifica diariamente el estado de equipos a la espera de algún llamado y solicitud que se genere, Y verificación anual con simuladores a equipos que lo requieren. "	"Solucionar oportunamente y llevar un seguimiento en ALMERA. "
Cumplir con la ejecución del cronograma de capacitaciones y demás capacitaciones que demanden los servicios, fomentando el uso adecuado y cuidado de la tecnología, llevando los registros de asistencia y ejecución de estas actividades acorde a los procedimientos de la subred.	"Se cumple con el cronograma establecido para las capcitaciones que se requieran en el mes. "	"Actas de asistencias. "
Realizar acompañamiento a los proveedores y verificar el cumplimiento de las actividades de mantenimiento que se soliciten, informando oportunamente de cualquier anomalía al ingeniero encargado de la sede y/o subproceso de Gestión de la Tecnología.	"Se realiza acompañamiento a los proveedores, tanto para mantenimientos preventivos como para mantenimientos correctivos. "	"Se informa al coordinador de sede las novedades y se arvhivan los reportes generados por los proveedores en el aplicativo ALMERA "
Velar por el cuidado y uso adecuado de los bienes e instalaciones de la subred, y hacer uso responsable de los elementos dispuestos por la subred para el desarrollo de las actividades.	"Cuido y velo por el uso adecuado de las instalaciones de la Subred. "	"Buen estado y uso adecuado de las instalaciones de la subred. "
Entregar informes con la periodicidad indicada por el ingeniero encargado de la unidad y/o del subproceso de gestión de tecnología biomédica, sobre el cumplimiento de las actividades que le sean asignadas.	"Se realiza entrega de informe a final de mes de mantenimientos realizados vs cronograma. "	"Soportes y solcitudes en ALMERA. "
Ejercer todas las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor o coordinador afines a inherentes a la naturaleza.	"Llevar a cabo las directrices del coordinador de la sede. "	"Seguir los lineamientos estipulados por el coordinador ingeniera de la sede. "
Realizar el mantenimiento correspondiente a los equipos de infraestructura hospitalaria de BPM, basado en las especificaciones del fabricante y/o protocolos institucionales.	No aplica para este mes	No aplica para este mes
Ejecutar mantenimientos preventivos de los diferentes equipos e instalaciones de acuerdo a la programación establecida en el sistema de aire medicinal.	No aplica para este mes	No aplica para este mes
Realizar la rutina de inspección de los equipos de infraestructura hospitalaria para garantizar su funcionamiento.	No aplica para este mes	No aplica para este mes
Diligenciar los formatos diarios de mantenimientos preventivos, correctivos e inspecciones realizadas a los compontes de la red de gases medicinales ejecutados durante el día	No aplica para este mes	No aplica para este mes
Utilizar los implementos de seguridad, requeridos en el área de producción de aire medicinal y cumplir con las normas de higiene para el ingreso a las áreas	No aplica para este mes	No aplica para este mes
Cumplir con la normatividad vigente en las operaciones que se desarrollan en la producción de aire medicinal en sitio por compresor	No aplica para este mes	No aplica para este mes
Realizar las lecturas de los parámetros establecidos en el control de la operación de aire medicinal diariamente	No aplica para este mes	No aplica para este mes
Realizar la manipulación y almacenamiento adecuado de aire medicinal de acuerdo a los procedimientos establecidos.	No aplica para este mes	No aplica para este mes
Informar al líder de producción cualquier desviación en el proceso de producción de aire medicinal.	No aplica para este mes	No aplica para este mes
Realizar las verificaciones de instalaciones y equipos para detectar necesidades en el mantenimiento de estas.	No aplica para este mes	No aplica para este mes
Realizar limpieza y desinfección diariamente de los equipos e infraestructura para mantener el área de sistema de aire medicinal aséptico.	No aplica para este mes	No aplica para este mes
Realizar recepción, almacenamiento y dispensación de cilindros de gases medicinales.	No aplica para este mes	No aplica para este mes
Vigilancia del sistema operativo del oxígeno líquido de la unidad y recepción técnica del oxígeno líquido	No aplica para este mes	No aplica para este mes
Atención a llamados de emergencia con disponibilidad 24 horas.	No aplica para este mes	No aplica para este mes
Ejerce todas las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor o coordinador afines e inherentes a la naturaleza de las actividades contractuales.	No aplica para este mes	No aplica para este mes

Copia Certificada Subred Suroccidente

TATIANA EUGENIA MARIN SALAZAR
43871908
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

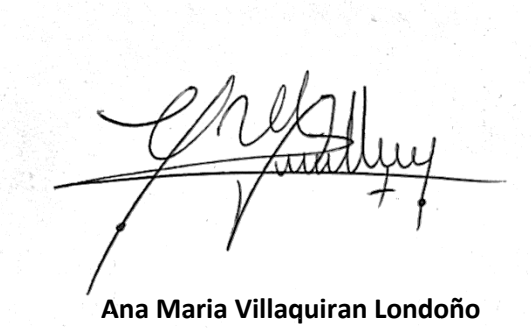
NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

ANA MARIA VILLAQUIRAN LONDOÑO

C.C 1.023.370.969 DE BOGOTÁ

La suma de dos millones setecientos cincuenta y tres mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos $ 2.753.644 por concepto de: Prestación de servicios como Tecnologo I del subproceso de Gestión de la Tecnología Biomédica, en las diferentes sedes de la subred integrada de servicios de salud sur occidente durante el periodo del 01 al 31 de agosto del año 2026 en conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No. 3314-2026.



Ana Maria Villaquiran Londoño

C.C. 1.230.370.969 de Bogotá

CUENTA DE AHORROS, BANCO DE BOGOTÁ

NÚMERO 542425152

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1023370969
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANA MARIA VILLAQUIRAN LONDONO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	TRANSVESAL 49	TELÉFONO:	9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades profesionales, científicas y té
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6023513102**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio AÑO 2026			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/07/14			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	477618512

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 42.700	$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 42.700
SUBTOTALES:									**$ 42.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 42.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | | | | | | | | | |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | CCF ADMIN | CCF TOTAL APORTE | SENA TOTAL APORTE | ICBF TOTAL APORTE | ESAP TOTAL APORTE | MINEDU TOTAL APORTE |
| 1 | CC 1023370969 | VILLAQUIRAN LONDOÑO ANA MARIA | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | $ 1.750.905 | | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 1.750.905 | $ 280.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 280.200 | EPS002-SALUD TOTAL | 30 | $ 1.750.905 | $ 218.900 | $ 0 | $ 218.900 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.750.905 | 102337096 | $ 42.700 | | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL PAGADO: $ 541.800

Planilla Pagada